



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 036/2023

18 de marzo de 2023

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA TRAIL RUNNING LARGO 2023

Por la presente, se publica el reglamento del **Campeonato de la Región de Murcia de Trail Largo Absoluto e Individual por Categorías** de la Temporada 2023.

En Murcia, a 18 de marzo de 2023

Vº Bº



Fdo. Pruden Guerrero Cruz

Presidenta FAMU

presidente@famu.es



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA REGIÓN DE MURCIA DE TRAIL LARGO ABSOLUTO E INDIVIDUAL POR CATEGORÍAS TEMPORADA 2023

1º ORGANIZACIÓN:

Corresponde a la Federación de Atletismo de la Región de Murcia la organización del Campeonato de la Región de Murcia de Trail Largo absoluto e individual por categorías que se realizará en el marco del "El Valle Trail XV", organizada por el Club Kampamento Base.

2º FECHA Y SEDE:

Se celebrará el próximo sábado 25 de marzo de 2023, en La Alberca (Murcia). La hora de inicio de la competición será a las 09:00 horas, sobre una distancia de 30 kilómetros, con salida y llegada ubicada en las instalaciones de El Limonar International School Murcia (Campus Montevida), sito en c/ Sierra de la Fuensanta, s/n 30150, Montevida - La Alberca (Murcia).

3º PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos atletas con licencia nacional, autonómica o de Trail Running, expedida por la Federación de Atletismo de la Región de Murcia, nacidos desde el año 2001 y anteriores. Todos los atletas federados participan, tanto en la "El Valle Trail XV" como en el Campeonato de la Región de Murcia de Trail Largo absoluto e individual por categorías.

4º INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para el Campeonato de la Región de Murcia de Trail Largo absoluto e individual por categorías se realizarán con el mismo método establecido por el Organizador del "El Valle Trail XV" y será conjunta para las dos competiciones.

5º CAMARA DE LLAMADAS:

Todos los atletas deben pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas para el control de salidas dentro del horario establecido y será obligatoria la acreditación de la identidad debiendo presentar la Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con fotografía. El atleta que NO haya pasado por Cámara de llamadas será descalificado de la competición.

6º CLASIFICACIONES INDIVIDUALES:

Se establecen las siguientes categorías federativas, tanto en masculino como en femenino:

| Categorías | Año de Nacimiento / Edad |
|------------|------------------------------|
| SUB-23 | 2001-2002-2003 |
| SÉNIOR | 2000-hasta 34 años incluidos |
| MÁSTER 35 | De 35 a 39 años cumplidos |
| MÁSTER 40 | De 40 a 44 años cumplidos |
| MÁSTER 45 | De 45 a 49 años cumplidos |
| MÁSTER 50 | De 50 a 54 años cumplidos |
| MÁSTER 55 | De 55 a 59 años cumplidos |
| MÁSTER 60 | De 60 a 64 años cumplidos |
| MÁSTER 65 | De 65 a 69 años cumplidos |
| MÁSTER 70 | Desde 70 años y posteriores |

7º PREMIOS:

- Para el Campeonato de la Región de Murcia individual: Medalla para el 1º, 2º y 3º clasificado/a Absoluto y de cada categoría, tanto en masculino como en femenino.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

8º MATERIAL OBLIGATORIO:

| MATERIAL | 30K |
|-----------------------------------------------------------|--------------------|
| Dorsal | OBLIGATORIO |
| Vaso o recipiente | OBLIGATORIO |
| Manta térmica o de supervivencia de 1,40 x 2m. mínimo | Recomendable |
| Gorra, gorro, bandana, visera o similar | Recomendable |
| Chaqueta cortaviento de manga larga con capucha | Recomendable |
| Pantalones largos o mallas con perneras | Recomendable |
| Recipiente/s para líquido con capacidad mínima de 1 litro | Recomendable |
| Mochila o riñonera con capacidad mínima de 3 litros | Recomendable |
| Teléfono móvil, operativo, cargado y con el nº facilitado | OBLIGATORIO |
| Silbato | Recomendable |
| Camiseta térmica de manga larga o manguitos | Recomendable |
| Guantes | Recomendable |
| Gafas de sol | Recomendable |
| Crema Solar | Recomendable |
| Botiquín de emergencia | Recomendable |



Fdo. Pruden Guerrero Cruz

Presidenta FAMU